

CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

En la Parroquia Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a las 14H00 P.M. del día Jueves, 26 de Marzo del 2020, en la sala de sesiones de la empresa CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA., y fueron aprobados el 22 de mayo 2020 de manera virtual debido a la emergencia sanitaria que actualmente se está atravesando, CENICAP está ubicada en la Av. Amazonas S/N y 12 de Febrero, junto al local de La Banda Sport, con la asistencia de todos los socios, que conforman el 100% de capital suscrito pagado de la compañía mismo que asciende a \$400.00 (Cuatrocientos dólares), se reúnen con el objetivo de acordar el orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada y para ello actúa el Presidente de la Sesión el Sr. Sánchez Armijos Edwin Gabriel, Titular de la función y actúa como Secretario el Sr. Santos Valencia Eliogen Gastón quien toma posesión ante los presentes y procede a constatar el quórum, confirmando la presencia de todos los socios en el siguiente orden;

Sr. Sánchez Armijos Edwin Gabriel
Sr. Santos Valencia Eliogen Gastón

El Sr. Presidente señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital societario, y habiendo cumplido el requisito de convocatoria previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías además de estar presente los socios que representan más del 50% del capital, resuelven iniciar e instalar la Junta General Ordinaria y a continuación

1. - Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía sustitutivo, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. - Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía sustitutivo, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. - Aprobación del Estado de cambios del Patrimonio Neto en NIII de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2019.
5. - Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2019.
6. - Destino de utilidades.

A continuación actúa el Presidente de la Junta, el Sr. Edwin Gabriel Sánchez Armijos, titular de la función y también actúa como Secretario de la Junta el Sr. Eliogen Gastón Santos Valencia

Constatación del Quórum.

El Sr. Secretario de la Junta, Eliogen Gastón Santos Valencia toma posesión y procede a constatar el Quórum, confirmando la presencia de todos los accionistas en el siguiente orden:

1 Sánchez Armijos Edwin Gabriel
2 Santos Valencia Eliogen Gastón

Instalación de la Sesión.

El Sr. Presidente señala que al encontrarse representada la totalidad del capital social, y una vez que se ha cumplido el Art. 119 de la Ley de Compañías, que señala la publicación de la Convocatoria en un periódico de circulación local, el día jueves 26 de marzo del 2020, se decide constituirse en una Junta General Ordinaria.

CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

Seguido, el Sr. Presidente de la Junta, declara instalada la misma, y solicita al Sr. Secretario que proceda con la lectura del orden del día para continuar con el tratamiento de cada uno de los puntos.

1. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. Secretario de la Junta Sr. Eliogen Gastón Santos Valencia, solicita al Sr. Presidente de la Junta le permita excusarse momentáneamente de la Secretaría para proceder con la lectura de su informe en calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Presidente acepta la excusa y mantiene la secretaría vacante temporalmente hasta que el Sr. Gerente finalice la lectura de su informe. Inmediatamente solicita al Sr. Gerente que inicie a dar lectura de su informe del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. - Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía sustitutivo, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se procede al análisis y lectura del Balance General de la Compañía sustitutivo, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. - Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía sustitutivo, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.
4. Se procede al análisis y lectura del Estado de Pérdidas y Ganancias sustitutivo correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.
5. - Conocimiento y aprobación del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF de la Compañía al finalizar el periodo fiscal del año 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Cambios del Patrimonio Neto en NIIF, al finalizar el periodo fiscal del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6. - Conocimiento y aprobación del Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del año 2019.

Se procede al análisis y lectura del Estado de Flujo de Efectivo del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7. - Destino de Utilidades.

El Sr. Presidente solicita a los asistentes que procedan a decidir sobre el destino que se dará a las utilidades, entonces luego del análisis de rigor, los socios deciden unánimemente que se proceda a la repartición de las utilidades del ejercicio 2019, para ello el Sr. Presidente procederá a comunicar a la persona encargada de la contabilidad de la empresa para que inicie ese proceso posterior a la celebración de la Junta.

De acuerdo al análisis las utilidades líquidas la Junta decide que sea repartido a cada socio de acuerdo a su porcentaje de participación y con el procedimiento de ley luego de la segregación del 5% por la formación de la Reserva Legal.

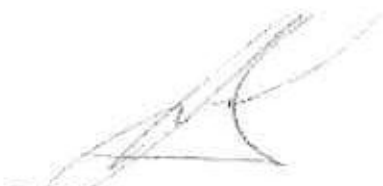
Sin otro punto que tratar. El Sr. Presidente concede veinte minutos de receso para que se redacte el acta correspondiente.

CENICAP CENTRO NACIONAL INTEGRADO DE CAPACITACION PROFESIONAL CIA. LTDA.

Siendo las 15h30 p.m. se reinstala la sesión de Socios, procediendo el Sr. Secretario a dar lectura al Acta de la Sesión, de acuerdo a los puntos tratados, la misma que una vez escuchadas por los socios, es aprobada por unanimidad.

Clausura

Siendo las 15h45 p.m., el Sr. Presidente procede a dar por clausurado la Sesión.



Sr. Sanchez Armijos Edwin Gabriel
PRESIDENTE CENICAP



Sr. Santos Valencia Elogén Gastón
GERENTE DE CENICAP
SECRETARIO ENCARGADO

